DIRECTOR DE INTERVENTORIA

HOJA DE VIDA

JHON BENJAMÍN HERRERA BONILLA

Nacido en Bogotá D.C el 16 de febrero de 1971
C.C No 79058860 de Bogotá
Tarjeta profesional 25202100478 CND
Estado civil: Casado

Residencia
Carrera 5 No. 26 – 26 Manzana 4, Casa No 10 Condominio Casibare 2
Villavicencio – Meta
Teléfonos: (038) 666 39 85

PERFIL OCUPACIONAL

Ingeniero Civil con amplia experiencia en dirección de Interventora, dirección de Obra, gerencia de proyectos de construcción, preparación de propuestas para procesos licitatorios, programación de obra, logística de obra, manejo de inventarios, administración de recursos y gerencia de personal.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Ingeniero Civil
Bogotá, 13 de octubre de 2000

- UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Especialista en gerencia de proyectos
Ibagué, 30 Septiembre de 2009

- INSTITUTO DEL CONCRETO

Seminario de supervisión técnica de obras
Bogota, 7-9 de junio de 2005

TRAYECTORIA LABORAL

- Apiay - Meta

ESTUDIOS TÉCNICOS S.A.
Inspector de obra civil para el proyecto Interventoría relacionada con las actividades administrativas y técnicas de los proyectos de la gerencia llanos ECOPETROL, durante la vigencia 2000.
Dedicación: Tres (3) meses.

- Castilla La Nueva - Meta

SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingeniero de soporte, para el desarrollo del contrato POCOT – 028 -2001 ConsultorÍa técnica en los proyectos a cargo del departamento de operaciones Castilla de la gerencia llanos ECOPETROL.
Dedicación: Tres (3) meses

- Castilla La Nueva - Meta

Red De Universidades Públicas Del Eje Cafetero "ALMA MATER"
Director de Interventoría para la Interventoría Del Contrato Que Tiene Por Objeto La Construcción De La Remodelación Del Parque Central Y Sus Vías Adyacentes En El Municipio De Castilla La Nueva- Meta.
Dedicación: Nueve (9) meses

- Castilla La Nueva - Meta

ASVILCASA
Director de Interventoría para la construcción de 150 unidades de vivienda TP 2 en la urbanización El progreso, ubicada en la cabecera municipal del municipio de Castilla La Nueva - Meta y 50 unidades de vivienda TP 2 en la urbanización Aerolito, ubicada en el centro poblado de San Lorenzo, municipio de Castilla La Nueva – Meta.
Dedicación: Trece (13) meses
Castilla La Nueva – Meta

- ALCALDÍA DE CASTILLA LA NUEVA – META

Director de Interventoría de los contratos que se relacionan a continuación:

No	OBJETO DEL PROYECTO	DEDICACIÓN (MESES)
1	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON EL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO, DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA; EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO (58002)	5
2	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA (44003) Y " MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (44002)" DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META	12
3	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL DE TRANSPORTE Y CENTRO DE ACOPIO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA, EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS 58003 Y 23005.	9
4	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA IV ETAPA, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO (63003)	9
5	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META, TERCERA ETAPA.	10
6	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD SANITARIA, INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y OBRAS VARIAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA CASTILLA LA NUEVA SECCIÓN SECUNDARIA, MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	5
7	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PRIMERA ETAPA DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA” Y “CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN SITIO PROPIO”, DEL MUNICIPIO DE CASTILLA	7

	LA NUEVA"- META.	
8	INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	6.5
9	ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL INTERNADO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA.	7.5
10	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO URBANIZACIÓN EL PARAÍSO, PARQUE RECREATIVO URBANIZACIÓN EL PARAÍSO Y PARQUE RECREATIVO URBANIZACIÓN CAROLINA, EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	8
11	INTERVENTORIA TÉCNICA DE LA ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD DE LOS CENTROS POBLADOS EL TORO Y PUEBLO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	6
12	INTERVENTORIA TÉCNICA DE LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA, SALA DE COMPUTO Y DISEÑO DA LA SECCIÓN PREESCOLAR DEL CENTRO POBLADO DE SAN LORENZO MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	6.5
13	INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	5
14	INTERENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA.	9
15	INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MÚLTIPLE, GRADERÍAS Y CUBIERTA ESCUELA EL TORO. CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN ESCUELA VIOLETAS Y CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO DE LA ESCUELA RURAL DE LA VEREDA CACAYAL.	4

16	INTERVENTORIA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA – META.	6
17	INTERVENTORIA TÉCNICA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE NUEVO MILENIO, MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA META.	10
18	INTERVENTORIA TÉCNICA DE LAS OBRAS DE ETAPA 1 CENTRO DE SALUD DE CASTILLA LA NUEVA META.	10
19	INTERVENTORIA TÉCNICA DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN AULAS DE CLASE Y AMPLIACIÓN COMEDOR EN LA ESCUELA PABLO MATUTE, CONSTRUCCIÓN VIVIENDA CELADURÍA Y OBRAS EXTERIORES EN LA UNIDAD EDUCATIVA, SECCIÓN PRIMARIA, CONSTRUCCIÓN UNIDAD SANITARIA NIÑAS Y RECONSTRUCCIÓN UNIDAD SANITARIA NIÑOS EN EL INTERNADO DE CASTILLA LA NUEVA.	3

- *EDESA*

Director de obra de la "Construcción De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Del Municipio De Puerto Lleras – Meta".
Dedicación: Trece (13) meses.
Puerto Lleras – Meta

- *AGUAS DE CASTILLA S.A E.S.P*

Director de Obra de la "construcción de la línea de aducción y conducción expresas par el centro poblado de violetas y el casco urbano de Castilla La Nueva – Meta".
Dedicación: Trece (13) meses
Castilla La Nueva – Meta

- *AGUAS DE CASTILLA S.A E.S.P*

Director de Obra "construcción de la optimización y ampliación de las redes urbanas del casco urbano de Castilla La Nueva – Meta".
Dedicación: Cuatro (4) meses
Castilla La Nueva – Meta.

- *INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META* (IDM)

Director De Obra Técnico "Construcción Malla Vial Calle 7 Avenida Las Palmas, Desde La Troncal De Oriente Hasta La Carrera 8 (V20), Paralela Vía Las Palmas Desde La Carrera 19 (V15), Carrera 10 Desde Avenida Las

Palmas Troncal De Oriente (V20), Carrera 1 Entre Calle 6ª Y Calle 5 (V12), Carrera 8 Entre Avenida Las Palmas Y Calle 8 (V10) Y Calle 5 Entre Carrera 1y 10 (V12), De La Cabecera Municipal De Puerto Lleras – Meta.
Dedicación: Quince (15) meses
Puerto Lleras – Meta.

- *INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META* (IDM)

Director de Interventoría
Interventoría técnica, legal, administrativa y contable a la construcción de obras de protección y encauzamiento del rio Cumaral aguas arriba del puente amarillo, Verada Aguas Claras Municipio del Castillo – Meta y a la canalización y descolmatación rio Guyuriba vereda bajo Pompeya Municipio de Villavicencio – Meta.
Dedicación: Seis (6) meses
El castillo – Meta.

- *INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META* (IDM)

Director de Interventoría
Interventoría técnica, legal, administrativa y contable a la construcción fase 2 espolón direccional entre el rio Ariari y el caño Urichare sector Limoncillo, municipio de Fuente de Oro – Meta, Canalización marguen izquierda rio La Cubillera, sector vereda El Guape, Municipio de Granada – Meta, construcción de obras de protección y encauzamiento del rio Ariari marguen izquierda, sector del antiguo puente Guillermo León Valencia, municipio de Granada – Meta.
Dedicación: Seis (6) meses
Granada – Meta.

- *ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITARIA SAN JOSÉ "AVISJOSE"*

Director de Obra
Construcción de treinta y cinco (35) viviendas Tipo 2, en sitio propio disperso.
Dedicación: Cuatro (4) meses
Castilla La nueva – Meta

- *ASOCIACIÓN DE VIVIENDA COMUNITARIA SAN JOSÉ "AVISJOSE"*

Director de Interventoría
Interventoría técnica, administrativa y financiera de la Construcción de 288 apartamentos en 24 torres de tres pisos.
Dedicación: Dieciocho (18) meses
Castilla La Nueva – Meta.

- *INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META* (IDM)

Director de Obra
Estudios, Diseño Y Construcción Del Colegio Brisas Del Iriqui En El Municipio de Granada – Meta.
Dedicación: Treinta y tres (33) meses
Granada – Meta.

- *TERMINAL DE TRASPORTES DE VILLAVICENCIO*

Director de Obra
Construcción De Auditorio Del Área Administrativa De La Terminal De Trasportes De Villavicencio – Meta
Dedicación: Cuatro (4) meses
Granada – Meta.

- *MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META*

Consorcio Mantenimientos Gaitán
Director de Obra
Optimización De La Infraestructura Educativa Para El Colegio Departamental La Sabana, Escuelas Gregorio Garavito, La Primavera, Luis Antonio Pérez, Luis Carlos Galán Y Escuela Internando Camilo Torres, Zona Urbana Y Rural Del Municipio De Puerto Gaitán - Meta
Dedicación: Seis (6) meses
Puerto Gaitán – Meta.

- *MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META*

Consorcio Parque Villa Amalia
Director de Obra
Construcción Del Parque Infantil Y Polideportivo Cubierto Del Barrio Villa Amalia.
Dedicación: Seis (6) meses y veinte (20) días
Puerto Gaitán - Meta

- *MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META*

Consorcio A.O
Director de Obra
Construcción Obras De Urbanismo Y Espacio Público, Desde Barrio Bateas Hasta La Calle 17 Y Carrera 10 Desde Calle 17 Hasta Calle 13, En El Municipio De Puerto Gaitán Meta, Orinoquia.
Dedicación: Veintiún (21) meses
Puerto Gaitán - Meta

- *MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META*

Consorcio ARQ 2000
Director de Obra
Construcción Parque Lineal Barrio El Dos Mil En El Municipio De Villavicencio
Dedicación: Nueve (09) meses
Villavicencio – Meta

- *AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META (AIM)*

Consorcio Ingeval ICL
Director de Obra
Control mediante Interventoría Técnica, Legal, Administrativa, Financiera y Ambiental al Mejoramiento de la Vía que conduce desde la Ruta 65 (Via Nacional Villavicencio Camaral) hacia la Vereda San Nicolás desde el K0+000 hasta el K2+334.16 en el Municipio de Restrepo Meta.
Dedicación: Siete (7) meses
Municipio de Restrepo - Meta

- *MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META*

Consorcio AV - 40
Director de Obra
Rehabilitación del área publica de la ciclo ruta y sendero peatonal alameda AV - 40, (1 etapa) en el municipio de Villavicencio - Meta.
Dedicación: Cuatro (04) meses
Villavicencio – Meta

- *MUNICIPIO DE CUMARAL - META*

Consorcio Polifuncional Creer
Director de Obra
Mejoramiento de infraestructura fisica del polifuncional “CREER” ubicado en el barrio emprendedores del Municipio de Cumaral.
Dedicación: Ocho (08) meses
Cumaral – Meta

- *FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL SIERRA NEVADA*

Construcciones Arquitectónicas Y Obras Civiles S.A.S.
Director de Obra
Construcción De Centro De Talleres Zona Industrial Puerto Gaitán – Meta.
Dedicación: Diecisiete (17) meses y Catorce (14) días.
Puerto Gaitán – Meta

REFERENCIAS PERSONALES

- GLORIA ESPERANZA SILVA GUARÍN

Ingeniera Industrial
Universidad América
Tel: 3172160243.

- EDUARDO COMAS MEJÍA

Ingeniero Civil
Universidad Nacional de Colombia
Tel: 3212164950

Para efectos legales, certifico que los datos consignados en la presente hoja de vida son ciertos y pueden ser objeto de verificación en cualquier momento.



JHON BENJAMÍN HERRERA BONILLA
C.C No 79.058.860 de Bogotá D.C
MP 2520210478 CND

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4468750

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JHON BENJAMIN HERRERA BONILLA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79058860, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-100478 desde el 18 de Septiembre de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3552.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Mayo del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.058.860
HERRERA BONILLA
APELLIDOS
JHON BENJAMIN
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-FEB-1971
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-JUN-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5201000-00146701-M-0079058860-20090116 0009462864H 1 24826603



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

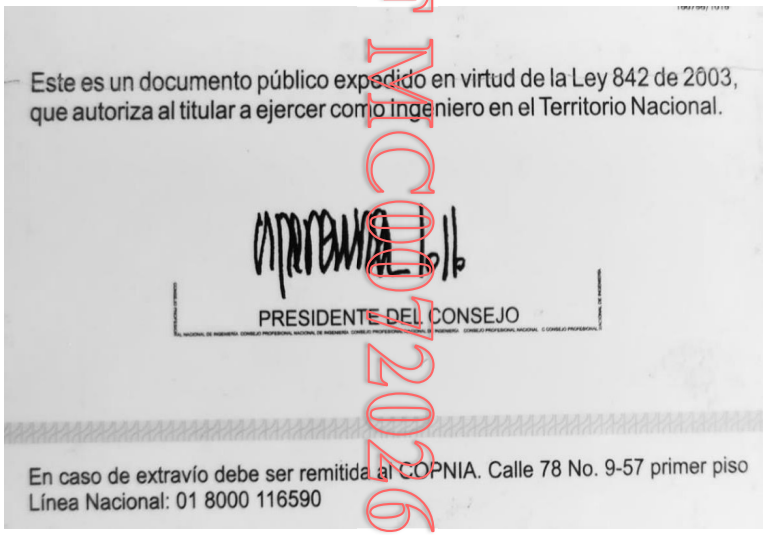
Matrícula Profesional No.
25202-100478 CND
Fecha de Expedición: 18/09/2003

Nombre:
JHON BENJAMIN
HERRERA BONILLA

Identificación:
C.C. 79058860

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD DE LA SALLE



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Proceso ICBF Nro 1007202
Proceso ICBF Nro 1007202

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de Mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia de Proyectos

En convenio con la

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Creada mediante ley 8a. de 1974 y Decreto 2513 de 1974

A:

John Benjamín Herrera Bonilla

Identificado(a) con C.C. No. 79.058.860 Expedida en Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué a Septiembre 30 de 2009

El Decano de la Facultad

El Secretario General
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

El Rector de la Universidad

Rector
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

No. 016

EL SECRETARIO GENERAL

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 11
Folio No. 90
Registro No. 52643

EXENTO Registro Dptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

Proceso ICFES 10007026

LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Y
LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO
No. 016

En Ibagué, a las 10:00 horas de Septiembre 30 de 2009 en sesión presidida entre los Rectores de la Universidad del Tolima y la Universidad de los Llanos y considerando que:

JOHN BENJAMÍN HERRERA BONILLA
Con C.C. No. 79.058.860 Expedida en Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del convenio y reglamentación de ambas universidades, resuelve otorgar el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

Programa aprobado mediante acuerdo No. 0010 de Noviembre 26 de 2001
con Registro No. 12075658040730011230O del ICFES

Previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente
Registro en el Libro No. 11 Folio No 90 .

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta

RECTOR
Universidad del Tolima

SECRETARIO GENERAL
Universidad del Tolima

RECTOR
Universidad de los Llanos

SECRETARIO GENERAL
Universidad de los Llanos

	CERTIFICACION	
	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	ESTADO: CONTROLADO
CODIGO T.R.D: 120.07.023		

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que la empresa **RM INGENIEROS S A S** con Nit 900.345.967-2, representada legalmente por **JOSE IVAN RODRIGUEZ MEDRANO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.737.691suscribió el Contrato de Interventoria, No. **2013-209** con EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA, así:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA META NIT. 800098190-4
CONTRATISTA:	RM INGENIEROS S A S NIT. 900.345.967-2 R/L: JOSE IVAN RODRIGUEZ MEDRANO C.C. 79.737.691
OBJETO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOGAR GERIATRICO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META".
VALOR INCIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($50.335.300,oo).
ADICION EN VALOR:	CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($5.925.033,00).
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($ 56.260.333)
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	CINCO (05) MESES.
FECHA DE INICIO:	22 ENERO DE2014
PRORROGA N° 1	DOS (02) MESES
PRORROGA N° 2	DOS (02) MESES
PRORROGA N° 3	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMIANCION:	06 DE NOVIEMBRE DE 2014
ESTADO ACTUAL:	TERMINADO Y EN LIQUIDACION

	CERTIFICACION	
	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	ESTADO: CONTROLADO
CODIGO T.R.D: 120.07.023		

La Directora de la Dirección de contratación una vez revisado el expediente contractual se permite manifestar:

PERSONAL VINCULADO

Una vez revisada la propuesta presentada por el contratista, y los documentos relacionados durante la ejecución del proyecto la firma **RM INGENIEROS S.A.S**, presenta el siguiente personal para el desarrollo de la interventoria relacionada.

CARGO	IDENTIFICACION	PERIODO LABORADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	JHON BENJAMIN HERRERA BONILLA C.C. 79.058.860 T.P. 25202100478 CND	22 ENERO DE2014 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2014
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	[redacted]	22 ENERO DE2014 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2014
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	[redacted]	22 ENERO DE2014 AL 06 DE NOVIEMBRE DE 2014

Se expide la presente en Castilla la Nueva, a los veintiséis (26) días del mes de Mayo del año dos mil quince (2015).

DAISSY LILIANA CHIVATA LOPEZ
Directora de Contratación

Elaboro: Yenifer Astrid Ramírez Amezquita/ Tc Adm Dirección de Contratación
Reviso: Daissy Liliana Chivata López/ Directora de Contratación

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CERTIFICA

Que JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA identificado con C.C 9.658.796 de Yopal, suscribió el contrato de interventoría N° 103-12-02-00008 DE 2021 con el municipio de Puerto López, Meta cuyo objeto fue "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTOS LOCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ". Que se detalla a continuación:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	103-12-02-00008 DE 2021
CONTRATISTA:	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA NIT. 9.658.796-1
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTOS LOCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ
VALOR DEL CONTRATO:	$217.959.258,00
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	CUARENTA Y NUEVE (49) DIAS
FECHA DE INICIO:	12/11/2021
SUSPENSION No.1:	28/12/2021
AMPLIACION No.1 A LA SUSPENSION No.1:	28/01/2022
PRORROGA No.1:	25/02/2022
	DIECIOCHO (18) DÍAS
PRORROGA No.2:	17/03/2022
	OCHO (8) DIAS
PRORROGA No.3:	25/03/2022
	QUINCE (15) DIAS
SUSPENSION No.2:	31/03/2022
AMPLIACION No.1 A LA SUSPENSION No.2:	08/04/2022
AMPLIACION No.2 A LA SUSPENSION No.2:	04/05/2022
AMPLIACION No.3 A LA SUSPENSION No.2:	03/06/2022
AMPLIACION No.4 A LA SUSPENSION No.2:	23/06/2022
PRORROGA No.4:	8/07/2022
	VEINTE (20) DIAS
PRORROGA No.5:	28/07/2022

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

PRORROGA No.6:	QUINCE (15) DIAS
	12/08/2022
	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE TERMINACION ACTULIZADA:	02/09/2022
PLAZO DE EJECUCION FINAL:	CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) DIAS

Y el personal que laboro en dicho contrato fue el siguiente:

NOMBRE	C.C	CARGO	% DEDICACION
JHON BENJAMIN HERRERA BONILLA	79.058.860	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	30%
LENIN LUPERCIO BOHORQUEZ MARTINEZ	86.070.273	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%
[redacted]	[redacted]	ESP. EN SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	20%
[redacted]	[redacted]	ESP. EN ESTRUCTURAS	20%
[redacted]	[redacted]	PROFESIONAL ELECTRICO	20%
[redacted]	[redacted]	TECNICO AUXILIAR ARQUITECTURA	100%
[redacted]	[redacted]	TECNICO AUXILIAR INGENIERIA	100%

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

ING. MAYERLY ANDREA ESPINOSA
Secretaria de infraestructura municipal
Municipio de Puerto López - Meta

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
- Emblema y Orgullo de Nuestra Región -
NIT: 800098190-4

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MPAL

LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS CERTIFICA:

Que el Ing. **Jhon Benjamín Herrera Bonilla**, con matricula profesional No. 25202100478 del CND, se desempeño como el director de interventoría del contrato que a continuación se relaciona:

Numero	**2004 - 012**
Objeto	**Interventoría Técnica Y Administrativa De Las Obras De Mantenimiento Y Adecuación De Las Escuelas Rurales Del Municipio De Castilla La Nueva - Meta; En Ejecución Del Proyecto 40109 Construcción, Mantenimiento Y Adecuación De La Infraestructura Educativa Del Municipio.**
Fecha de iniciación	**Mayo 26 de 2004**
Fecha de terminación	**Octubre 23 de 2004**
Valor final ejecutado	**$32.530.990**

La presente certificación se expide a solicitud expresa del interesado el catorce (14) de Diciembre de dos mil cuatro (2004).

ING. DIEGO FERNANDO CASTRO PARDO
Secretario De Obras Públicas Municipal